



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

Fabricio Alvarado investigado por presunto abuso sexual

Diputado afirma que no tiene conocimiento de denuncia alguna en su contra

Regalar

Escuchar

Por Aarón Sequeira

09 de diciembre 2024, 03:09 p. m.



El diputado Fabricio Alvarado Muñoz, del Partido Nueva República, en conferencia de prensa. La Fiscalía General de la República confirmó una investigación en su contra por presunto abuso sexual. (Rafael Pacheco)

La Fiscalía General de la República confirmó que tiene una investigación en curso contra el diputado **Fabricio Alvarado Muñoz**, del Partido Nueva Nueva República (PNR), por el presunto delito de abuso sexual en contra de una persona mayor de edad.

La noticia la dio a conocer *Diario Extra*, con base en información suministrada por el departamento de Prensa del Ministerio Público. Esta oficina respondió a *La Nación* que, como el caso se encuentra en investigación, no es posible brindar más detalles, en apego al artículo 295 del Código Procesal Penal.



[Memoria póstuma de víctima de Jeffrey Epstein revela abusos sexuales de 'un primer ministro' y otros políticos](#)

Publicidad

Consultado por este expediente abierto en su contra, Alvarado respondió a través de su periodista que no tiene ninguna información sobre una denuncia en su contra.

“En cualquier caso, siempre he estado y estoy a la orden de las autoridades para cualquier consulta”, respondió el legislador del Partido Nueva República (PNR).

En razón de que la respuesta brindada por Alvarado fue escueta, los medios de comunicación solicitaron hablar directamente con el legislador en el lobby del plenario de la Asamblea Legislativa, pero la oficina de prensa se negó. “No señores. La respuesta que les enviamos es lo único, ante el desconocimiento total del tema”, respondió Juan Diego López, jefe de prensa del PNR.



Diputado independiente se compromete a renunciar a su inmunidad por este motivo

Posteriormente, cuando más representantes de medios de comunicación solicitaron declaraciones de Alvarado sobre la denuncia, López cerró el chat de prensa del PNR, para que nadie más que los administradores del espacio fabricista pueda escribir ahí.

Por tratarse de una denuncia en contra de un miembro de un supremo poder de la República, es el fiscal general, Carlo Díaz, el responsable de realizar las indagaciones respectivas sobre el caso contra Alvarado.

La Fiscalía General de la República confirmó que el número de expediente dentro del cual se investiga el presunto delito de abuso sexual es el 24-000108-0033-PE, lo que significa que es una denuncia presentada este mismo año en el Ministerio Público.

Fabricio Alvarado, de 50 años, se ha desempeñado como periodista en el noticiero *NC4*, entre 1998 y 1999, y luego de *Noticias Repretel*, entre 1999 y el 2009, así como en otros programas radiales y televisivos. Fue diputado con el partido Restauración Nacional, entre el 2014 y el 2018, candidato a la Presidencia de la República con esa misma agrupación, en el 2018, y nuevamente aspirante en el 2022, con Nueva República, partido fundado por él en el 2019.

Obtuvo su título de bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva en el 2022.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Fabrizio Alvarado

Abuso sexual

Investigación de Fiscalía General



Aarón Sequeira

Periodista encargado de la cobertura legislativa en la sección de Política. Bachiller en Filología Clásica de la Universidad de Costa Rica.



LE RECOMENDAMOS

Esto habría pasado con acciones del dueño de canal ¡OPA! tras unirse a campaña de Laura Fernández



Rodrigo Chaves pidió al INS dar garantía a empresa mexicana y se molestó por la negativa, relató exjefarca a Fiscalía

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Lotería Nacional, estos son los números ganadores de este domingo 19 de octubre



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. Cómo desactivar el Meta AI de WhatsApp y por qué es importante hacerlo

2. Cómo activar el ‘modo KPop Demon Hunters’ de WhatsApp

3. ‘KPop Demon Hunters’ se podrá ver en los cines de Costa Rica: estos son los detalles

4. El cometa interestelar 3I/ATLAS superó las expectativas, es mucho más grande de lo estimado, según astrofísico de Harvard

5. Conozca la Isla de las Cobras: un lugar prohibido en Latinoamérica



Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista Perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Pauté con nosotros](#)
[Printea](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)